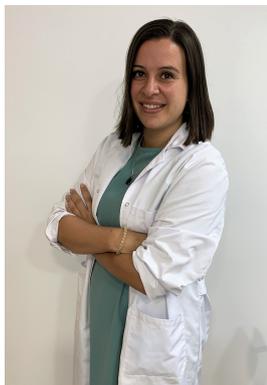


El médico

Nueva Unidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología infantil



Hemos incorporado una **nueva Unidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología Infantil** dirigida por la **Dra. Mónica Álvarez** e integrada en el **Servicio** encabezado por el **Dr. Ghassan Elgeadi**.

La **ortopedia infantil** se puede considerar como una **subespecialidad dentro de la cirugía ortopédica y traumatológica**. “Lo primero que hay que tener en cuenta -explica la Dra. Álvarez-, es que **los niños** no son adultos en miniatura, sino que **tienen unas características fisiológicas concretas que hacen que las patologías y los tratamientos dirigidos a ellos sean diferentes a la de los adultos**, de ahí la necesidad de esta “superespecialización”.

A grandes rasgos **esta especialidad se puede dividir en dos grandes bloques**:

La **traumatología**, aquella parte dedicada al **tratamiento de las fracturas**.

La **ortopedia**, que es la parte dedicada a tratar los problemas “ortopédicos”, incluyendo aquí, desde **alteraciones del crecimiento, escoliosis**, hasta multitud de **síndromes o lesiones graves** como puede ser la parálisis cerebral infantil.

La **principal característica** (aunque no la única) **que diferencia a los niños y adolescentes**, es que tienen en sus huesos una estructura dedicada al crecimiento de los mismos, llamada fisis o placa del crecimiento. Gracias a la utilización de este potencial de crecimiento sumado a la gran capacidad de remodelación ósea característica de estas edades, hace que podamos dirigir nuestros tratamientos a esta estructura y realizar cirugías a priori más sencillas consiguiendo grandes resultados. Conocer la fisiología propia de los niños, con sus características distintivas, es fundamental en esta “subespecialidad”.

Entre las múltiples **patologías que se tratan en la Unidad**, la experta destaca las siguientes:

- **Alteraciones del crecimiento**, como disimetrías (crecimiento desigual de los miembros), que precisan un estudio cuidadoso. La gran mayoría de los pacientes no requerirán tratamiento, algunos necesitarán alza, y unos pocos, tratamiento quirúrgico.
- **Genu varo** (rodillas en O) o **genu valgo** (rodillas en X), que pueden precisar cirugía; en estos casos, muchas veces se pueden realizar pequeñas intervenciones sobre las fisis o placas de crecimiento para tutorizar el crecimiento y evitar cirugías mayores.
- **Pie zambo**. Actualmente la mayoría de los pies zambos se pueden tratar con yesos seriados, que deben ser colocados por un especialista familiarizado con los mismos.
- **Escoliosis**. Por suerte pocos niños precisan cirugía, aunque es más frecuente la necesidad del uso de corsés, que el traumatólogo infantil debe ir vigilando y adaptando según el crecimiento.
- **Displasia de cadera**. Hoy en día existe un protocolo al nacimiento por el que a todos los niños se les exploran las caderas y, si se detecta alguna alteración debe ser enviado inmediatamente al ortopedista infantil para valorar su tratamiento. La mayoría de los casos puede ser tratado con un arnés de Pavlik, pero existen casos más graves que precisan cirugía.
- **Otras alteraciones de la cadera**: Enfermedad de Legg-Calve-Perthes, epifisiolisis de cadera,...que son patologías que solo se dan en la edad infantil.

Por último, mencionar el amplio espectro de los **niños con alguna afectación sindrómica o aquellos pacientes con parálisis cerebral infantil**, en los que hay que destacar la importancia del trabajo multidisciplinar y la colaboración y trabajo junto con otras especialidades (neurología, rehabilitación, neumología, cardiología...).